



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., dieciséis (16) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	Ejecutivo Hipotecario
Demandante:	Gilma Cohecha Carrillo Elvia Cohecha Carrillo C.C.24.568.262
Demandado:	Andrés Felipe Restrepo Duque C.C. 1.094.879.37
Radicado:	630013103002-2020-00032-00
Asunto:	fija fecha de audiencia art. 126

Habiendo hecho el requerimiento a las partes para aportar la copia de la audiencia (doc.118) y, ante la manifestación de estas de no contar con dicha información, se procederá a fijar fecha y hora para la audiencia de que trata el art. 126 del CGP., que se llevará a cabo a través de la plataforma LifeSize para el día *catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023) a las 8:00 am.* A través del siguiente enlace.

<https://call.lifesizecloud.com/17605145>

NOTIFÍQUESE,

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **59082fd8599b96088c838474f45b3787a42750490906ad63c7291cb7380b7274**

Documento generado en 16/03/2023 10:48:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>